



## ESTADOS FINANCIEROS

Comparativos

Diciembre 31 de 2021 y  
Diciembre 31 de 2020





NIT. 890.302.901-7



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

#### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

- Alberto Trochez
- Robert Alexander Delgado Martínez
- Miguel Antonio Amaya Salazar
- Guillermo León Valderrama
- Walter de Jesús Valencia
- Ladys Elena Pito Urrea
- Constantino de Jesús Giraldo Rosero

#### **ADMINISTRACIÓN**

- Carolina Bernal Gómez- Gerente
- Katherine Domínguez Chávez - Secretaria
- José Leónidas Cárdenas - Contador

#### **REVISORIA FISCAL**

- Carlos Alberto Rodríguez Molina – Consultoría y asesoría socio empresarial



**COVATRANS**



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

NIT. 890.302.901-7

Fue creada mediante personería jurídica N° 00833 de abril 30 de 1963.

La Cooperativa Vallecaucana de Transportadores, COVATRANS, es una entidad del Régimen Tributario Especial,

Transformada a Cooperativa Multiactiva por la Asamblea de Asociados en el año 2014.

Cooperativa de consumo enfocada en servicios para el transporte.

Vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, regida por los estatutos, el derecho colombiano y los principios y normas universales del Cooperativismo,

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

**Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar**

**Comuntador: 8892989**

**[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)**

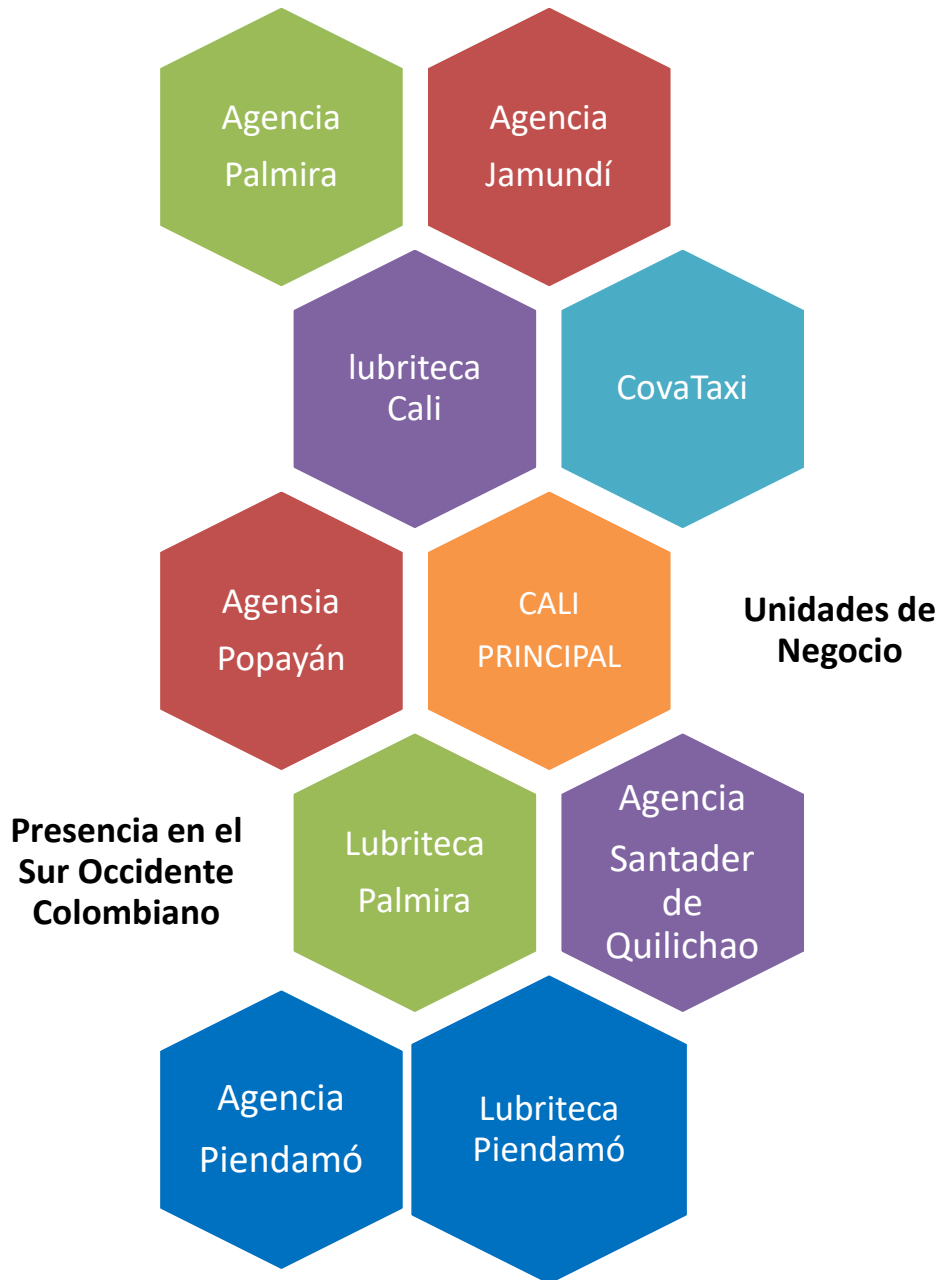


**COVATRANS**



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

NIT. 890.302.901-7



**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

*Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar*

*Comuntador: 8892989*

*[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)*

## Tabla de contenido

1.	Resumen de las principales políticas contables .....	7
1.1	Información general .....	7
1.2	Bases de preparación .....	11
1.3	Periodo Contable .....	11
1.4	Base de acumulación o Devengo .....	11
1.5	Materialidad o importancia relativa .....	11
1.6	Moneda Funcional y de Presentación .....	12
2	Efectivo y equivalente de efectivo .....	12
2.1	Reconocimiento .....	12
2.2	Medición inicial .....	13
2.3	Medición posterior .....	13
3	Inversiones .....	13
3.1	Reconocimiento .....	13
3.2	Medición inicial .....	13
3.3	Medición posterior .....	13
4	Cuentas comerciales por cobrar y otras .....	14
4.1	Reconocimiento .....	14
4.2	Medición inicial .....	15
4.3	Medición posterior .....	15
5	Inventarios .....	17
5.1	Reconocimiento .....	17
5.2	Medición inicial .....	17
5.3	Medición posterior .....	18
5.4	Baja en cuentas .....	19

6	Propiedad planta y equipo .....	19
6.1	Reconocimiento.....	19
6.2	Medición inicial.....	19
6.3	Medición posterior .....	21
	Modelo de Costo .....	21
	Modelo de Revaluación .....	21
6.4	Depreciación.....	22
6.4.1	Vida Útil .....	22
6.4.2	Método de depreciación .....	23
	Deterioro del valor .....	23
6.4.3	Recuperación del deterioro.....	23
6.5	Baja en cuentas.....	24
7	Propiedades de inversión .....	24
7.1	Reconocimiento.....	24
7.2	Medición inicial.....	24
7.3	Medición posterior .....	24
7.4	Baja en cuentas.....	25
8	Intangibles .....	25
8.1	Reconocimiento.....	25
8.2	Medición inicial.....	25
8.3	Medición posterior .....	26
8.3.1	Vida Útil .....	26
8.3.2	Periodo y método de amortización .....	26
8.3.3	Deterioro del valor.....	26
8.4	Baja en cuentas.....	27
9	Políticas para las cuentas y documentos por pagar .....	27
9.1	Reconocimiento.....	27
9.2	Medición inicial.....	27
9.3	Medición posterior .....	27

9.3.1	Baja en cuentas.....	28
9.4	Políticas contables para la cuenta de obligaciones financieras.....	28
9.5	Reconocimiento.....	28
9.6	Medición inicial.....	28
9.7	Medición posterior .....	28
9.8	Baja en cuentas.....	29
10	Beneficios a empleados.....	29
10.1	Reconocimiento.....	29
10.2	Medición inicial.....	29
10.3	Baja en cuentas.....	30
11	Políticas contables para la cuenta de Ingresos.....	30
11.1	Reconocimiento.....	30
11.2	Medición inicial.....	31
11.3	Medición posterior .....	31
11.4	Baja en cuentas.....	33
12	Estado de situación financiera Individual.....	34
13	Estado de resultado integral Individual.....	36
14	Estado de flujo de efectivo Individual .....	36
15	Estado de cambios en el patrimonio Individual. ....	39
16	REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	40
16.1	Efectivo y equivalentes al efectivo. ....	40
16.2	Inversiones.....	41
16.3	Inventarios.....	41
16.4	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	42
16.5	Propiedad, Planta y Equipo. ....	43
16.6	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar .....	46
16.7	Proveedores.....	46
16.8	Remanentes por pagar ex asociados.....	46
16.9	Beneficios a empleados.....	47

16.10	Cuentas del patrimonio .....	47
16.11	Ingresos.....	49
16.12	Costo de ventas Y Gastos.....	50
16.13	Gastos .....	52

## 1. Resumen de las principales políticas contables

### 1.1 Información general

#### **COVATRANS**

Es una Cooperativa cuyo radio de acción es el Suroccidente Colombiano, con proyección nacional, líder en venta de productos y servicios para el sector automotriz, con calidad y precios competitivos, que genera bienestar y desarrollo integral para sus asociados, sus familias y la comunidad en general.

#### **Constitución Jurídica de COVATRANS**

La entidad es una empresa perteneciente al sector de la economía solidaria, con número de asociados y aporte social variable e ilimitado regido por la Ley, la Doctrina del Cooperativismo y los estatutos, cuya razón social es “COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES”, la cual podrá simplificarse también con la denominación de COVATRANS y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La Cooperativa fue creada mediante Personería Jurídica No 00833 de abril 30 de 1963.

La Cooperativa COVATRANS se crea y organiza con base en el acuerdo cooperativo como empresa asociativa de derecho privado, Multiactiva y de consumo enfocada en servicios para el transporte, sin ánimo de lucro, con fines de interés social y sobre las bases esenciales de la cooperación, promoviendo al mismo tiempo la integración y fortalecimiento económico del sector del transporte, la dignificación del trabajo de sus colaboradores y la presencia constante en la vida cultural y cívica de las comunidades que confluyen en su radio de acción.



**COVATRANS**



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

NIT. 890.302.901-7

### **Domicilio y Ámbito Territorial de Operaciones**

El domicilio principal de la Cooperativa COVATRANS es el municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, Carrera 16 No 22 – 02, su ámbito de operaciones comprenderá el Territorio Nacional y podrá establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país.

### **Duración**

La duración de la Cooperativa COVATRANS será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse cuando se presenten causales que para el efecto establece la Legislación Cooperativa y los Estatutos de la entidad.

### **Características**

La Cooperativa COVATRANS tiene las siguientes características:

- El ingreso y retiro de los asociados es voluntario.
- Funciona de conformidad con el principio de participación democrática.
- Realiza de modo permanente actividades de Educación Cooperativa.
- Está integrada económica y socialmente al sector cooperativo.
- Garantiza la igualdad de derechos y obligaciones de sus asociados sin consideración a sus Aportes.
- Establece un monto mínimo de Aportes Sociales no reducibles durante la existencia de la Cooperativa.
- Establece la irrevocabilidad de las reservas legales y en caso de liquidación, la del remanente.
- De duración indefinida y promueve la integración con otras organizaciones de carácter solidario que tienen por fin promover el desarrollo integral del ser humano.

### **Objeto social**

El objeto general de la cooperativa COVATRANS será procurar el progreso económico y social de sus asociados y de manera especial buscar la regulación de los precios en el mercado local de todos aquellos elementos y artículos propios para el desarrollo de la industria del transporte automotor, comprando en los mercados nacionales o internacionales vehículos, repuestos y demás productos que su multiactividad le permita, vendiendo a los asociados y al público en general estos artículos para su consumo, siempre en razón del interés social y del bienestar colectivo y generando excedentes que le permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de sus asociados, empleados y sus familias con principios de Equidad, Igualdad, Honestidad y Responsabilidad Social.

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

**Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar**

**Comuntador: 8892989**

**[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)**

**Actividades a desarrollar**

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Cooperativa COVATRANS podrá desarrollar las siguientes actividades:

- Establecer u organizar almacenes de repuestos automotores en aquellos lugares donde el número determinado de asociados lo demande de acuerdo a previo estudio de mercadeo que así lo determine, con destino al mantenimiento de su equipo automotor.
- Establecer para el uso y goce de los asociados, estaciones de servicio para el suministro de gasolina, lubricantes, entre otros.
- Procurar que los artículos que se adquieran, ya sea de casas nacionales o extranjeras, sean de la mejor calidad y los precios más competitivos.
- Establecer servicios especiales: Propiciar una mejor capacitación de los asociados, mediante una adecuada formación cooperativa. Desarrollar y adelantar todo tipo de actividades y servicios de naturaleza económica, social y cultural, destinada a satisfacer las necesidades propias de la comunidad que conforman los asociados. Organizar fondos especiales que permitan el establecimiento de auxilios, pensiones o indemnizaciones para casos de vejez, enfermedad, accidentes, casos fortuitos de calamidad doméstica de sus asociados. Contratar servicios de seguros, asistencia social de salud, educación, recreación, vivienda, pequeña industria y transporte. Prestar en general los demás servicios especiales propios de su naturaleza.
- Establecer convenios con otras organizaciones cooperativas o entidades sin ánimo de lucro para el mejor cumplimiento de sus objetivos o para ofrecer servicios diferentes a los establecidos en el objetivo especializado del acuerdo cooperativo.

**Administración**

La administración de COVATRANS es ejercida por la Asamblea General, Consejo de Administración y el Gerente. La vigilancia es ejercida por La Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal. La Asamblea General es el órgano máximo de administración; la conforma la reunión, debidamente convocada, de los Asociados hábiles o de los delegados elegidos directamente por éstos. Sus decisiones son obligatorias para todos los Asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

**Agencias y ubicación**

COVATRANS posee las siguientes agencias distribuidas en el suroccidente del país:



**COVATTRANS**



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

NIT. 890.302.901-7

- **Oficina Principal (sede propia):** funciona en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 16 No 22-02. En esta sede se encuentran las oficinas administrativas, el almacén principal, la bodega general y funciona la Lubriteca Cali.
- **Agencia No 2 (sede propia):** funciona en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 1 No 30-89.
- **Agencia No 3 (sede propia):** funciona en la ciudad de Palmira, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 28 Calle 39 esquina. Esta sede tiene igualmente una Lubriteca.
- **Lubriteca Palmira (sede Propia):** en la calle 41 No 26 – 67, actualmente prestando servicios a nuestros asociados fe la ciudad de Palmira.
- **Agencia No 4 (sede propia):** funciona en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, en la Calle 5 No 19A-26.
- **Agencia No 5 (sede propia):** funciona en la ciudad de Jamundí, Departamento del Valle del Cauca, en la Carrera 10 No 19-70 - 72.
- **Agencia No 6 (sede propia):** funciona en la ciudad de Santander de Quilichao, Departamento del Cauca, en la Carrera 13 No 7-44.
- **Agencia No 7 (sede propia):** funciona en la ciudad de Piendamó, departamento del Cauca, en la Calle 7 No 12-112. En esta sede funciona la Lubriteca Piendamó.

### **Responsabilidad**

La Cooperativa COVATTRANS será de responsabilidad limitada, es decir que el Asociado responde hasta con el monto de sus aportes sociales.

### **Años de Existencia**

La Cooperativa COVATTRANS fue fundada el 15 de febrero de 1963, cumple 59 años de existencia en 2022.

### **Número de Asociados**

El número de asociados personas naturales y personas jurídicas, vinculados a la Cooperativa COVATTRANS, es de trescientos treinta y dos (332) en la actualidad.

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

**Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar**

**Comuntador: 8892989**

**[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)**

## 1.2 Bases de preparación

Con ocasión a la expedición de la Ley 1314 de 2.009, y sus decretos reglamentarios, [aprobadas en Colombia mediante el marco normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por los Decretos 2101, 2131 de 2016, que deben auditarse bajo especificaciones del Decreto 302 de 2015 y 2132 de 2016]. con el propósito de presentar información financiera sobre bases uniformes, COVATRANS estableció sus políticas contables en aras de reconocer, medir, revelar y presentar la información sobre su situación financiera de modo comprensible, transparente y comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones económicas de sus grupos de interés. Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de COVATRANS se definen de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIF, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. COVATRANS mantiene, adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera.

A partir del año 2017 se revisaron y establecieron modificaciones y nuevas políticas contables.

Para el año 2021 se efectuó una nueva revisión del manual de política contables.

## 1.3 Periodo Contable

El periodo contable de COVATRANS está comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre.

## 1.4 Base de acumulación o Devengo

COVATRANS elabora sus estados financieros usando la base contable de acumulación, reconociendo sus partidas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas establecidos en nuestras políticas contables.

## 1.5 Materialidad o importancia relativa.

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las Pymes, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

La materialidad se establece entre el 0,5% y el 2% sobre el valor de cada elemento a evaluar de: activos totales, pasivos totales, patrimonio, ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y excedentes antes de impuestos.

## 1.6 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de COVATRANS se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en la que opera.

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de prestación de servicios y otros costos en COVATRANS es el **Peso** Colombiano, que además será la moneda de presentación.

## 2 Efectivo y equivalente de efectivo

### 2.1 Reconocimiento

El efectivo comprende los recursos que Covatrans mantiene con una disponibilidad inmediata y está compuesto por las siguientes categorías:

- Caja general (Sede Principal y Agencias)
- Caja menor (por cada agencia)
- Efectivo en entidades financieras (cuentas corrientes y de ahorro)
- Efectivo de uso restringido
- Equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo se reconocerán cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La convertibilidad en efectivo con respecto a los equivalentes de efectivo, está sujeta a un plazo no mayor a los noventa (90) días o menos, partiendo desde la fecha en que se adquiere.

El efectivo de uso restringido se reconocerá cuando se genera una entrada de dinero con algún tipo de limitación legal o económica sobre las cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo con destinación específica se clasificará una entrada de dinero producto de una decisión directiva que condiciona dicha destinación a un proyecto, inversión entre otros.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

## 2.2 Medición inicial

Covatrans, medirá inicialmente el efectivo, el equivalente al efectivo y el efectivo restringido al valor razonable, esto es por el valor según saldo en extracto o según documento soporte, como, por ejemplo, arqueos de caja general y cajas menores.

## 2.3 Medición posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo se medirán posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el Estado del Resultado Integral, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados y los costos de transacción, que se reconocerán en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) deberán valorarse con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

Si en periodos posteriores el efectivo o sus equivalentes no pueden ser utilizados porque se encuentran restringidos (Ejemplo: embargos, orden judicial, congelación de cuentas, etc.) y éste no puede ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa se debe reconocer en el estado de situación financiera como “Efectivo de uso restringido”.

## 3 Inversiones

### 3.1 Reconocimiento

Las inversiones que tengan vencimiento igual o inferior a tres meses siguen siendo inversiones, pero para efectos de la presentación del estado de situación financiera se deben presentar como equivalentes al efectivo.

Covatrans, reconocerá como inversiones aquellas representadas en títulos valores conservados para tener rentas variables. Aquellas inversiones que se conservan con el propósito de venta, se denomina inversiones temporales. Las que no cumplan con estas condiciones se denominaran inversiones permanentes.

Covatrans, reconocerá las inversiones cuyo precio sea público y se negocie en un mercado activo, al precio de la transacción que se presume es el valor razonable de la operación, menos cualquier costo de transacción que se cobre a la compañía. Aquellas inversiones cuyo valor no se encuentre en un mercado activo, se reconocerá al precio de la transacción, es decir, por el efectivo pagado para adquirir dichas acciones o títulos valores.

### 3.2 Medición inicial

Covatrans, medirá inicialmente las inversiones al valor del efectivo pagado para adquirir las acciones o títulos valores, es decir al valor de la transacción, esto es al costo, excepto las inversiones que se midan al valor razonable, esto es en un mercado de valores, excepto por un acuerdo que constituya una transacción de financiación, la entidad medirá inicialmente la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés pactada o de mercado para un instrumento de deuda similar, esto es aplicando el modelo de costo amortizado.

### 3.3 Medición posterior

Covatrans, posteriormente medirá las inversiones de la siguiente forma:

- a. Si las acciones o títulos valores cotizan en bolsa, o su valor razonable se puede medir con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios reconocidos en resultados.
- b. Si la inversión constituye una transacción de financiación, esta se medirá posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- c. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Las inversiones medidas al costo que posteriormente tengan un valor razonable o valor de mercado, se medirán a su valor razonable.

#### **Modelo del Costo Amortizado**

Las inversiones que devenguen rendimientos financieros en fechas periódicas (Ejemplo: CDT's y bonos) se consideran inversiones medidas por el modelo del costo amortizado. Esto se debe a que tales inversiones generan un rendimiento por el capital depositado. Generalmente este tipo de inversiones no presentan deterioro ya que el capital depositado al vencimiento de la inversión se redime (reembolsa) en su totalidad. Sin embargo, podría presentarse que algunas inversiones se puedan ver afectadas por la fluctuación del mercado generando valorización o desvalorización sobre las mismas. La valorización se registrará como un mayor valor de la inversión al débito y al crédito en una cuenta de ingreso por valorización en el mercado. La desvalorización se contabilizará al crédito en una cuenta de "Deterioro" y al débito en el gasto como disminución en el valor del mercado. Si inicialmente la entidad registra deterioro, pero en una medición posterior registra valorización, se puede entonces recuperar el valor del deterioro (Provisión) utilizando una cuenta de ingreso bajo el concepto de "Recuperación por deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado".

#### **Modelo del Valor Razonable**

Las inversiones que coticen en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) o en otra Bolsa se consideran instrumentos financieros medidos a valor razonable ya que poseen una fuente de información confiable. Para el caso de las inversiones que representen parte del patrimonio de la entidad emisora (Ejemplo: Acciones) que no coticen en la Bolsa de Valores de Colombia su valor razonable será el valor intrínseco de la acción si y solo si la entidad emisora del título emite estados financieros bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera y si sus estados financieros NIIF no difieren de la valoración integral de la empresa realizada por personal perito. El valor intrínseco de una acción es aquel obtenido al dividir el activo neto (patrimonio líquido) de la sociedad por el número de sus acciones pagadas o en circulación. El valor intrínseco de la acción refleja la estructura financiera de la empresa emisora. Si existe evidencia de deterioro, éste se debe reconocer al crédito en la cuenta del costo de la inversión y su contrapartida al débito en el gasto. Si existe una valorización se registra al débito en el costo de la inversión y al crédito en la cuenta de ingreso por incremento en el valor del mercado.

## **4 Cuentas comerciales por cobrar y otras**

### **4.1 Reconocimiento**

En el momento en que una transacción genere a la entidad el derecho a exigir a la otra parte (Cliente o tercero) el cobro de un producto y/o servicio se reconoce la existencia de un instrumento financiero activo. Por lo anterior, una entidad

reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento. El instrumento puede ser una factura, documento equivalente a la factura, pagaré, cuenta de cobro, etc.

#### **Créditos a Asociados**

- El valor del crédito aprobado, está directamente relacionado al monto de los aportes que posea el asociado, su cupo será hasta el 90% del valor de los mismos.
- Se considerarán cupos extraordinarios hasta 10 SMMLV, previa autorización de la gerencia. El asociado deberá soportar el crédito con una garantía real (cheques verificados y confirmados, pignoraciones, pagarés, etc). Los cupos superiores solo podrán ser aprobados por el Consejo de Administración.
- El plazo máximo para la cancelación de los créditos será de 90 días calendario fecha de factura.
- Si el crédito es cancelado a los 29 días fecha factura, se otorgará el descuento establecido para las ventas de contado y al igual que en estas, una parte de este descuento se capitalizará y se registrará en la cuenta de aportes sociales del asociado.

#### **Créditos a particulares**

- Se podrán considerar créditos hasta por 2 SMMLV, previa autorización de la gerencia y estudio del cliente o en su defecto será aprobado por el Consejo de Administración. El cliente deberá respaldar el crédito con cheque debidamente confirmado o con el aval de un asociado de Covatrans que tenga cupo suficiente para cubrirlo.
- El plazo máximo para estos créditos especiales será de 30 días calendario fecha de factura.

#### **4.2 Medición inicial**

Al reconocer inicialmente un activo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

**Costos de transacción:** Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

**Transacción de Financiación:** Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

#### **4.3 Medición posterior**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se pueden medir por el modelo del costo, modelos del costo amortizado o el modelo del valor razonable.

**Modelo del Costo**

Bajo este modelo la entidad realiza ventas a plazos sin aplicar ninguna tasa de interés ya que la transacción no representa una actividad de financiación. La entidad ha estimado que este modelo se aplicará para aquellas ventas a plazo iguales o inferiores a tres meses. Una vez culminado el plazo, si el instrumento financiero no ha sido cancelado por parte del cliente se procederá a realizar la mejor estimación posible de deterioro e interés implícito utilizando el **Modelo del Costo Amortizado**.

**Modelo del Costo Amortizado**

Este modelo aplica para todas aquellas cuentas por cobrar generadas por ventas a crédito o a plazos cuyos pagos (Cuotas) contengan abonos a capital e intereses durante el plazo otorgado. Si la venta se realiza por la intervención de terceros (Ejemplo: Comisionistas, asesores, vendedores externos, etc.) a quienes se les pague comisiones, se debe entonces utilizar el método del interés efectivo ya que se incurre en costos de transacción. Tales costos de transacción se deben sumar al valor de la venta para calcular el valor de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

La entidad aplicará el modelo del costo amortizado si y solo si realiza ventas a crédito o a plazos donde **exista una transacción de financiación**, es decir, las ventas se hacen a crédito cobrando una tasa de interés. A su vez aplicará la tasa de interés efectiva si incurre en el pago de comisiones a terceros (*Costos de transacción*) por concepto de ventas y estas son superiores al **10%** sobre el valor de la venta. La entidad considera que los costos de transacción que sean inferiores al **10%** sobre el total de la venta se consideran inmateriales y por consiguiente irrelevantes.

La entidad ha determinado que todas las cuentas por cobrar comerciales cuyo plazo sea corriente (Inferior o igual a un año) se registran por el valor de precio de factura ya que **no contienen una transacción de financiación**. Por lo anterior las cuentas por cobrar se registran por su costo que es igual al precio de la factura de venta.

**Deterioro de las Cuentas por cobrar**

Covatrans, evaluará de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado sobrepasando los plazos normales de recaudo, esto es, superior a 90 días, en tal caso, la cooperativa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Otros indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera.

En el caso que la deuda exceda el valor de los aportes sociales del asociado y que el pago de esta sea incierto, se deberá reconocer un deterioro de la cartera en la diferencia, la cual se medirá por el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados por la tasa de interés de usura de la Superintendencia Financiera.

El valor de la diferencia que excede la deuda menos el valor presente estimado genera el deterioro de la cartera que afecta el valor en libros de la cartera y su contrapartida con cargo en los resultados de ejercicio. Si la cuenta por cobrar se considera incobrable, se da de baja (elimina), eliminando también las cuentas de difícil cobro relacionadas. Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, como una mejora en la calificación crediticia del deudor, la pérdida por deterioro reconocida previamente, deberá ser revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta de deterioro que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros de cuentas por cobrar que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión deberá ser reconocido en el resultado del período.

## **5 Inventarios**

### **5.1 Reconocimiento**

Se reconoce como inventarios todos aquellos productos tangibles que la entidad posee para ser vendidos y/o consumidos en la prestación del servicio en razón de su objeto social y actividad económica principal. No incluye obras en progreso, que surgen de contratos de construcción

### **5.2 Medición inicial**

Los inventarios se medirán por el costo, que incluye todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales, como:

#### **Costos de adquisición**

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Los fletes correspondientes a la distribución del inventario desde la bodega principal ubicada en Cali hacia las agencias de Jamundí, Palmira, Santander de Quilichao, Piendamó y Popayán se distribuirán directamente al costo por cada agencia hasta tanto no supere la materialidad del 1,5% sobre el costo de ventas de dichas agencias. Lo anterior se sustenta bajo el esfuerzo desproporcionado de la distribución del costo en la cantidad de artículos del inventario frente a su inmaterialidad.

Covatrans en el reglamento de crédito para sus asociados, de acuerdo a las condiciones allí establecidas para otorgar crédito, entre otras, establece descuentos comerciales y condicionados otorgados si cumplen con los plazos de pago determinados, que se mencionan en la política de cuentas por cobrar y en la política de ingresos.

Los costos de financiación por compra de inventarios se reconocerán como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

**Otros costos incluidos en los inventarios**

Se incluirán otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

**Costos de inventario para prestación de servicios**

Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos de personal directamente involucrado en la prestación del servicio de serviteca, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y demás costos relacionados con las ventas y con el personal administrativo en general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido.

**Costos excluidos de los inventarios**

Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios y reconocidos como gastos en el periodo en el que se incurren, los siguientes:

- (a) Importes anormales de desperdicio.
- (b) Costos de almacenamiento.
- (c) Costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.
- (d) Costos de venta.

**Técnicas de medición del costo**

Covatrans utiliza el método de precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios.

**Fórmula de cálculo del costo**

Covatrans medirá el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio ponderado.

**5.3 Medición posterior**

Posteriormente, Covatrans medirá sus inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

**Deterioro del valor de los inventarios**

La entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por obsolescencia,). Si una partida (o grupos de partidas) del inventario está deteriorada se requiere entonces que la compañía mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

#### 5.4 Baja en cuentas

Covatrans, realizará la medición del deterioro del valor de los inventarios de manera semestral, esto es en el mes de junio y diciembre del periodo en el que se informa. La Cooperativa realizará la evaluación comparando el costo de los inventarios (o grupo de partidas similares) con el precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR -Valor Neto Realizado).

Para determinar si existe deterioro del valor de los inventarios, se tendrán en cuenta indicios de deterioro por cada inventario o grupo de inventarios con características similares y ubicados en una misma posición geográfica, tales indicios pueden ser:

- Obsolescencia
- Daños o averías
- Precios de ventas decrecientes
- Precios no competitivos en el mercado
- Baja rotación
- Discontinuidad de la marca o producto
- Vencimiento de Garantías sobre el producto

Al confirmar uno o varios de los indicios de deterioro sobre el inventario o grupo de inventarios, Covatrans reconocerá sobre el activo o grupos de activos similares una reducción del importe en libros del inventario (costo) al precio de venta menos los costos de terminación y venta (VNR – Valor Neto Realizado). Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente como un gasto resultados.

## 6 Propiedad planta y equipo

### 6.1 Reconocimiento

Covatrans, reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipos como un activo si, y solo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

### 6.2 Medición inicial

Covatrans, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, el cual contiene los siguientes componentes:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los

**COVATRANS**

Estados Financieros comparativos  
 Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
 Expresado en miles de pesos colombianos

NIT. 890.302.901-7

costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El resumen del costo de un elemento de propiedad planta y equipo será el que se muestra en la siguiente tabla:

(+)	Precio de adquisición
(-)	Toda clase de descuentos y rebajas
(+)	Aranceles de importación (En caso de aplicar)
(+)	Impuestos no recuperables
(+)	Costos directamente relacionados con la puesta en servicio
(=)	<b>Costo de adquisición.</b>

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades, planta y equipos adquiridos mediante la modalidad de arrendamientos financieros se reconocerán al menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento (Ver política de Arrendamiento).

Los siguientes costos no son costos de un elemento de propiedades, planta y equipo una entidad los reconocerá como gastos cuando se incurra en ellos:

Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.

Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal).

Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los costos por préstamos (Ver política de Costos por Préstamos).

Los ingresos y gastos asociados con las operaciones accesorias durante la construcción o desarrollo de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en resultados si esas operaciones no son necesarias para ubicar el activo en su lugar y condiciones de funcionamiento previstos.

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

**Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar**

**Comuntador: 8892989**

**[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)**

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

### **6.3 Medición posterior**

#### **Modelo de Costo**

Con excepción de los bienes inmuebles, Covatrans, medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

#### **Modelo de Revaluación**

Covatrans, medirá sus bienes inmuebles “terrenos y edificaciones” por el modelo de Revaluación a partir del año 2017 con base en lo dispuesto en la Sección 17 párrafo 15 literal B.

Covatrans medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con regularidad entre tres (3) y hasta cinco (5) años mediante un avalúo técnico para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

#### 6.4 Depreciación

- a) Covatrans distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- b) Factores tales como cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en precios de mercado podrían indicar que ha cambiado su valor residual o la vida útil de un activo desde el periodo más reciente sobre la que se informa. Si las condiciones actuales son diferentes, se deberá modificar el valor residual, el método de depreciación o la vida útil, dichos cambios se reconocerán como un cambio de estimación contable (párrafos 10.15 a 10.18 del Anexo 2, Grupo 2, Decreto 2420 de 2015).
- c) La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

##### 6.4.1 Vida Útil

Para determinar la vida útil de los activos de propiedades, planta y equipos, Covatrans deberá considerar los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo, teniendo en cuenta las características y capacidades del activo;
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, el programa de reparaciones y mantenimiento y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado;
- c) La obsolescencia técnica o comercial;
- d) Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo (tales como fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento).

Covatrans utilizará la siguiente estimación para las vidas útiles de sus activos como una guía, dando prioridad a los factores determinantes mencionados y el criterio profesional y/o técnico sobre cada elemento de propiedades, planta y equipo:

Clasificación de PPYE	Vida útil en años	Vida útil en meses
Terrenos	No aplica	No aplica
Construcciones y edificaciones	45 - 100	540 - 1200
Muebles y equipos de oficina	1 - 15	12 - 180
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 5	36 - 60
Equipo de transporte	10 - 15	120 - 180
Maquinaria y equipo	1-15	12 - 180
Mausoleos		

#### 6.4.2 Método de depreciación

Covatrans aplicará el método de depreciación por línea recta determinando la vida útil de acuerdo con los factores y expectativas de uso de los activos.

Si llegará a presentarse un cambio significativo en el patrón de desgaste de los activos de propiedades, planta y equipos, identificado desde el último periodo sobre el que se informa, Covatrans revisará su método de depreciación presente y si las expectativas actuales son diferentes, cambiara dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. Este cambio se reconocerá como un cambio de estimación contable.

#### Deterioro del valor

En cada periodo sobre el que se informa Covatrans verifica si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipos ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor. Por lo anterior, Covatrans aplicara la política de Deterioro del Valor de los Activos contenida en este manual.

Covatrans tendrá en cuenta que el deterioro puede presentarse por causa de factores externos o internos, como el uso constante o desgaste significativo del activo, avances tecnológicos, cambios de precios en el mercado de un activo igual o con características similares, daños irreparables del activo, falla técnica, obsolescencia, siniestros, entre otros factores que puedan afectar las buenas condiciones de un bien para su uso.

Cada fecha del periodo sobre el que se informa, Covatrans verificará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos de propiedades, planta y equipo, reconociendo una pérdida de deterioro del valor inmediatamente en resultados y ajustando el activo al valor recuperable. En caso de no existir indicios de deterioro, no será necesario estimar su valor recuperable.

#### 6.4.3 Recuperación del deterioro

Covatrans, cada fecha del periodo sobre el que se informa verificará si los indicios que generaron una pérdida de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, reconocidos en periodos anteriores, pudieron haber desaparecido o disminuido, para lo cual, la cooperativa realizará:

- a) Medición del valor recuperable del activo o valor razonable si este último no genera costo o esfuerzo desproporcionado teniendo en cuenta la política de materialidad entre otros aspectos.
- b) Si el valor recuperable excede el valor en libros, se reconocerá un incremento hasta el valor recuperable y se revertirá con el resultado en el gasto si es en la misma vigencia o como un ingreso por recuperación cuando corresponda a una vigencia anterior. El valor en libros no podrá incrementarse por encima del valor en libros si no se hubiese reconocido un decremento por deterioro.
- c) Una vez se reconozca la reversión de la perdida por deterioro del valor, se ajustará el cargo por depreciación del activo para los periodos futuros.

## 6.5 Baja en cuentas

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La entidad no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

## 7 Propiedades de inversión

### 7.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá aquellas propiedades representadas en terrenos o edificios o partes de un edificio o ambos que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambos. La entidad tiene propiedades de uso mixto, es decir, propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo y aplicará la política correspondiente.

No cumplen con la definición de propiedades de inversión, cuando su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

### 7.2 Medición inicial

Covatrans medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

### 7.3 Medición posterior

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Sin embargo, si no es posible la realización de un avalúo para las propiedades de inversión éstas contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo - depreciación- deterioro del valor según la política de propiedades, planta y equipo.

La entidad ha determinado medir sus propiedades de inversión por el modelo de valor razonable. Bajo este modelo la entidad realiza avalúos hechos entre tres (3) y hasta cinco (5) años sobre sus propiedades de inversión para determinar si existe evidencia de deterioro o valorización.

#### 7.4 Baja en cuentas

Una propiedad de inversión se dará de baja en el momento en que la entidad transfiera todos los riesgos y beneficios al comprador del inmueble.

### 8 Intangibles

#### 8.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad a través de su uso o venta.

El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y

El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Se reconocerán como intangibles adquiridos, los siguientes:

Softwares

Licencias de uso de programas

Pólizas

Cuando el intangible adquirido se espere usar por un período superior a 12 meses se reconocerá y amortizará por el período que se espera usar utilizando el método de línea recta. Para el caso de los intangibles que no cumplen con lo definido en este párrafo serán tratados como gasto en el momento de la adquisición.

En caso de un activo intangible generado internamente Covatrans lo reconocerá como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo.

#### 8.2 Medición inicial

Covatrans medirá inicialmente un activo intangible al costo. En el caso de que un activo intangible se hay adquirido de forma separada, su costo comprenderá:

(+) Precio de adquisición
(-) Toda clase de descuentos y rebajas
(+) Aranceles de importación (en caso de aplicar)
(+) Impuestos no recuperables
(+) Costos directamente atribuibles a su preparación para su uso previsto.
(=) Costo de adquisición.

Para el caso de los seguros (Pólizas todo riesgo, incendios, hurto, etc.) pagados por anticipado, la entidad registrará contablemente la transacción como una cuenta por cobrar ya que en el raro caso en que decida cancelar el servicio con la aseguradora podrá hacer exigible el cobro de los meses en los cuales no haga uso del servicio.

### **8.3 Medición posterior**

Covatrans medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada (ver política de deterioro del valor de los activos).

Los pagos por seguros (SOAT), suscripciones y afiliaciones que se paguen de contado y cuyo servicio sea igual o superior a un año donde la entidad no pueda hacer exigible el cobro de los meses no utilizados por este servicio cuando llegue a tomar la decisión de cancelarlos antes de su vencimiento se deben registrar directamente al gasto en el momento en que se adquieren.

#### **8.3.1 Vida Útil**

La vida útil de un activo intangible dependerá del período durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo.

La vida útil de los activos intangibles surgidos de un derecho contractual o legal a favor de Covatrans no excederá el período de esos derechos no obstante puede ser inferior en función del período en el cual la entidad espera utilizar el activo.

Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo intangible de forma individual o del grupo al cual pertenece, se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia que no podrá exceder los diez (10) años.

#### **8.3.2 Periodo y método de amortización**

Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. Covatrans aplicará el método de amortización de línea recta a sus activos intangibles.

Cada periodo sobre el que se informa, Covatrans deberá evaluar, factores como cambios de uso de un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, entre otros cambios probables, que podrían indicar modificaciones en la vida útil y/o el método de amortización. Lo anterior, se contabilizará como un cambio en una estimación contable, es decir de manera prospectiva en el periodo en el que surgen los cambios.

#### **8.3.3 Deterioro del valor**

En cada periodo sobre el que se informa Covatrans verifica si un elemento o grupo de elementos de activos intangibles ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, como reconocer y medir la pérdida por deterioro del valor. Por lo anterior, Covatrans aplicara la política de Deterioro del Valor de los Activos contenida en este manual.

Covatrans tendrá en cuenta que el deterioro puede presentarse por causa de factores externos o internos, que para el caso de los activos intangibles podrían ser, desactualizaciones de software o licencias, obsolescencias, vencimiento o incumplimiento de términos en el caso de seguros y pólizas o acuerdos contractuales de licencias.

Cada fecha del periodo sobre el que se informa, Covatrans verificará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles, reconociendo una pérdida de deterioro del valor inmediatamente en resultados y ajustando el activo al valor recuperable. En caso de no existir indicios de deterioro, no será necesario estimar su valor recuperable.

#### **8.4 Baja en cuentas**

La entidad dará de baja un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del periodo:

- (a) En la disposición; o
- (b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

### **9 Políticas para las cuentas y documentos por pagar**

#### **9.1 Reconocimiento**

Se reconocerá una cuenta por pagar comercial cuando exista un contrato que dé lugar a un activo financiero en otra entidad. Por política la entidad reconocerá las facturas comerciales de compra y otras cuentas por pagar tales como cuentas de cobro como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

#### **9.2 Medición inicial**

Al reconocer inicialmente una cuenta por pagar, Covatrans lo medirá al precio de la transacción, esto es al costo, con excepción de aquellas cuentas por cobrar que constituyen efectivamente una transacción de financiación, que requiere medición inicial al costo amortizado por el método de interés efectivo.

Costos de transacción: Son los costos incrementales directamente atribuibles a la compra, emisión, disposición de un activo financiero o de un pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Transacción de Financiación: Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

#### **9.3 Medición posterior**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se podrán medir por el modelo del costo o el costo amortizado.

#### **Modelo del costo**

Bajo este modelo, Covatrans mide las transacciones por adquisiciones de bienes y servicios con terceros (proveedores; acreedores; asociados y ex asociados; estado y otros), así como obligaciones legales o tributarias inherentes a su actividad ordinaria, que estima cumplir en un plazo normal entre 30, 60 y 90 días sin intereses, con sujeción en los acuerdos comerciales que se celebren.

### Modelo del costo amortizado

Covatrans aplicara este modelo de costo amortizado a aquellas cuentas por pagar y otras cuentas por pagar que superen los plazos normarles de pago y que cumpla para ser una transacción de financiación.

Covatrans medirá los pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

#### Baja en cuentas

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se darán de baja en el momento en que la entidad realice el pago mediante transferencia electrónica siempre y cuando se rectifique que el pago no ha sido rebotado. Si la entidad realiza el pago mediante cheque, se dará de baja la cuenta por pagar en el momento en que el beneficiario del pago cobre el cheque ante la entidad financiera.

#### 9.3.1 Baja en cuentas

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se deben dar de baja si y solo si:

- a) cuando se haya extinguido, esto es cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada.
- b) expiren los derechos contractuales.
- c) sea condonada la obligación por quien ejerce la facultad de hacerla exigible.

### 9.4 Políticas contables para la cuenta de obligaciones financieras

#### 9.5 Reconocimiento

Se reconocerá una obligación financiera cuando exista un pagaré o documento equivalente que dé lugar a un desembolso en efectivo en cuotas periódicas con base en el plazo indicado en el pagaré o documento equivalente.

#### 9.6 Medición inicial

Covatrans, medirá sus obligaciones financieras al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, que corresponderá a la tasa financiera otorgada por la entidad financiera a la entidad, en caso de existir costos adicionales al préstamo se deberá calcular a la tasa de interés efectiva para calcular el valor presente.

**Transacción de Financiación:** Un acuerdo constituye una transacción de financiación si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

#### 9.7 Medición posterior

Las obligaciones financieras se medirán al costo amortizado, valor histórico del pasivo financiero, menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

## Modelo del costo amortizado

Covatrans medirá los pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, Covatrans, estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

### 9.8 Baja en cuentas

Se dará de baja una obligación financiera en el momento en que la entidad realice el pago total de la obligación. Para tener confiabilidad de la baja en cuentas de una obligación financiera se requiere que la entidad solicite a la entidad financiera un certificado de paz y salvo.

## 10 Beneficios a empleados

### 10.1 Reconocimiento

Covatrans reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- (a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- (b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

### 10.2 Medición inicial

Covatrans medirá inicialmente los beneficios a los empleados de acuerdo a su naturaleza de su reconocimiento y al código sustantivo de trabajo de Colombia, reglamento de trabajo de la cooperativa, acuerdos laborales contractuales e implícitos que le apliquen, como se detalla a continuación:

Beneficios a corto plazo	Beneficios post- empleo	Beneficios a largo plazo	Beneficios por terminación
Medición	Medición	Medición	Medición
Método de Costo	Valor presente y/o Método de valoración actuarial.	Valor presente	Mejor estimación y/o valor presente (superior a 12 meses)



**COVATRANS**

NIT. 890.302.901-7



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

Actualmente Covatrans mantiene beneficios laborales a corto plazo y algunos beneficios por terminación, de los que se relacionan:

- a) Salarios
- b) Cesantías consolidadas
- c) Intereses sobre cesantías
- d) Prima se servicios
- e) Vacaciones consolidadas
- f) Liquidaciones por pagar
- g) Extra prima
- h) Comisiones de ventas por metas establecidas

### **10.3 Baja en cuentas**

Los beneficios a empleados tales como salarios y prestaciones sociales se dan de baja en el momento en que Covatrans realiza los desembolsos respectivos a sus empleados. Si los importes adeudados a un empleado se pagan en cheque, se darán de baja en el momento en que el empleado realice el cobro del cheque ante la entidad financiera.

## **11 Políticas contables para la cuenta de Ingresos**

### **11.1 Reconocimiento**

Se reconocerá un ingreso de actividades ordinarias cuando se contabilicen ingresos procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- (a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- (b) La prestación de servicios.
- (c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Otros ingresos que les aplica otras políticas contenidas en este manual se deberán tener en cuenta para:

- (d) Acuerdos de arrendamientos;
- (e) dividendos y otros ingresos que surgen de inversiones que surgen por el método de participación;
- (f) cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros o por su disposición.
- (g) Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión.

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

**Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar**

**Comuntador: 8892989**

**[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)**

## 11.2 Medición inicial

Covatrans medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Covatrans incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Covatrans excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

## 11.3 Medición posterior

### Pago diferido

Cuando Covatrans debe diferir aquellos ingresos que superan las condiciones normales de crédito, calculando unos intereses por concepto de difícil cobro, convirtiéndose en una transacción financiera, medida por el valor presente por el plazo vencido utilizando una tasa de interés determinada por la entidad, sin que esta supere la tasa máxima de usura de la superintendencia financiera.

Covatrans reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses

### Venta de bienes

Covatrans reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) la entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (b) la entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- (d) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción;
- (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

Covatrans no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que Covatrans puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:



**COVATRANS**



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

NIT. 890.302.901-7

- a) Cuando la entidad conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la entidad tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si Covatrans conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y la entidad pueda estimar con fiabilidad las devoluciones. En estos casos, la entidad reconocerá una provisión por devoluciones de acuerdo con la Sección 21 Provisiones y Contingencias.

#### **Condiciones de descuentos comerciales sobre el ingreso**

Covatrans en el reglamento de crédito para sus asociados, de acuerdo a las condiciones allí establecidas para otorgar crédito, entre otras, establece descuentos comerciales y condicionados otorgados si cumplen con los siguientes plazos de pago:

-Las ventas de contado tendrán un 10% de descuento, en el que un 7% afectará directamente el precio de venta y el 3% restante se reconocerá como mayor valor de los aportes del asociado.

-Los asociados que cancelen sus facturas de crédito durante los treinta (30) días siguientes a su emisión, tendrán descuentos estipulados iguales a la venta de contado para asociados, esto es el 7% sobre el valor de la factura y el 3% se capitaliza al valor de los aportes del asociado, para un beneficio total del 10%.

-Los Asociados que cancelan sus facturas de crédito durante los sesenta (60) días siguientes a su emisión, tendrán descuento de 4% sobre el valor antes de impuestos.

-Los Asociados que cancelan sus facturas de crédito durante los noventa (90) días siguientes a su emisión, deberán cancelar el ciento por ciento (100%) del valor de la factura sin beneficio por descuento.

Los descuentos condicionados, dado su naturaleza posterior a la venta del inventario se llevarán directamente a descuentos en ventas en el ingreso.

#### **Prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, Covatrans reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

**Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar**

**Comuntador: 8892989**

**[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)**

transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

#### **11.4 Baja en cuentas**

No aplica para los ingresos de ningún tipo. Sin embargo, si se presentan devoluciones en venta la entidad debe registrar en una cuenta separada los importes por concepto de devolución, rebajas o descuentos.

**Estado de situación financiera Individual.**
**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS**
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**
**ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021 - 2020**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2021	%	31/12/2020	%	VARIACION \$	%
<b>Corriente</b>							
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	(16.1)						
Caja		50,511	0.5%	57,562	0.6%	-7,051	-12%
Bancos y otras entidades financieras		1,345,290	12.1%	1,330,180	13.9%	15,110	1%
Equivalentes al efectivo		4,927	0.0%	4,895	0.1%	32	100%
Efectivo restringido		2,100	0.0%	2,100	0.0%	0	0%
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>		<b>1,402,827</b>	<b>12.7%</b>	<b>1,394,737</b>	<b>14.5%</b>	<b>8,090</b>	<b>1%</b>
<b>Inventarios</b>	(16.3)						
Mercancías		2,544,057	23.0%	2,108,728	22.0%	435,329	21%
Deterioro mercancías		56,975	0.5%	38,530	0.4%	18,446	48%
<b>Total inventarios</b>		<b>2,487,082</b>	<b>22.4%</b>	<b>2,070,199</b>	<b>21.6%</b>	<b>416,883</b>	<b>20%</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	(16.4)						
Deudores por venta de bienes		234,110	2.1%	207,797	2.2%	26,313	13%
Deterioro deudores por venta de bienes		242	0.0%	462	0.0%	-219	-48%
Anticipos		9,598	0.1%	1,265	0.0%	8,333	659%
Arrendamientos		9,915	0.1%	16,387	0.2%	-6,472	-39%
Anticipo de impuestos		1,843	0.0%	288	0.0%	1,555	540%
Responsabilidades pendientes		52,494	0.5%	96,827	1.0%	-44,332	-46%
Otras cuentas por cobrar		73,808	0.7%	30,191	0.3%	43,617	144%
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		<b>381,526</b>	<b>3.4%</b>	<b>352,293</b>	<b>3.7%</b>	<b>29,233</b>	<b>8%</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>4,271,435</b>	<b>39%</b>	<b>3,817,228</b>	<b>39.8%</b>	<b>454,207</b>	<b>11.9%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
<b>Inversiones</b>	(16.2)						
Inversiones en instrumentos de patrimonio		54,296	0.5%	53,689	0.6%	607	1%
<b>Total inversiones</b>		<b>54,296</b>	<b>0.5%</b>	<b>53,689</b>	<b>0.6%</b>	<b>607</b>	<b>1%</b>
<b>Propiedad planta y equipo</b>	(16.5)						
Terrenos		2,659,034	24.0%	1,368,911	14.3%	1,290,123	94%
Edificaciones		3,323,057	30.0%	2,992,853	31.2%	330,203	11%
Muebles y equipo de oficina		180,521	1.6%	180,521	1.9%	0	0%
Equipo de cómputo y comunicaciones		229,541	2.1%	182,849	1.9%	46,691	26%
Equipo de transporte		98,960	0.9%	98,960	1.0%	0	0%
Maquinaria y equipo		126,002	1.1%	131,510	1.4%	-5,508	-4%
Herramientas		13,519	0.1%	10,715	0.1%	2,804	26%
Mausoleos		0	0.0%	40,000	0.4%	-40,000	-100%
Depreciación Acumulada		771,189	7.0%	741,495	7.7%	29,694	4%
<b>Total propiedad planta y equipo</b>		<b>5,859,445</b>	<b>52.9%</b>	<b>4,264,824</b>	<b>44.5%</b>	<b>1,594,621</b>	<b>37%</b>
<b>Propiedades de inversión</b>							
Terrenos		0	0.0%	536,685	5.6%	-536,685	-100%
Edificios		816,208	7.4%	867,938	9.1%	-51,730	-6%
<b>Total Propiedades de Inversión</b>		<b>816,208</b>	<b>7.4%</b>	<b>1,404,623</b>	<b>14.6%</b>	<b>-588,415</b>	<b>-42%</b>
<b>Otros Activos</b>	(16.6)						
Pagos por Anticipado (Seguros)		13,164	0.1%	12,640	0.1%	524	4%
Licencias (Windows 8.1)		25,041	0.2%	36,916	0.4%	-11,875	100%
Mausoleos		40,000	0.4%	0	0.0%	40,000	100%
<b>Total Otros Activos</b>		<b>78,205</b>	<b>0.7%</b>	<b>49,556</b>	<b>0.5%</b>	<b>28,649</b>	<b>58%</b>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>6,808,154</b>	<b>61%</b>	<b>5,772,692</b>	<b>60.2%</b>	<b>1,035,462</b>	<b>17.9%</b>
<b>Total activo</b>		<b>11,079,589</b>	<b>100%</b>	<b>9,589,920</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,489,668</b>	<b>15.5%</b>

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar

Comuntador: 8892989

[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)

PASIVO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2021	%	31/12/2020	%	VARIACION \$	%
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>							
Comisiones y honorarios	(16.7)	18,322	0%	12,433	0.1%	5,889	47%
Costos y gastos por pagar		41,752	0%	36,404	0.4%	5,349	15%
Proveedores	(16.8)	1,254,601	11%	1,118,946	11.7%	135,655	12%
Retención en la Fuente		12,661	0%	10,047	0.1%	2,614	26%
Pasivo por Impuestos Corrientes		187,852	2%	154,186	1.6%	33,665	22%
Obligaciones laborales beneficios a empleados		23,114	0%	24,792	0.3%	-1,678	-7%
Remanentes por pagar exasociados	(16.9)	185,268	2%	187,192	2.0%	-1,923	-1%
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>1,723,570</b>	<b>16%</b>	<b>1,543,999</b>	<b>16.1%</b>	<b>179,571</b>	<b>12%</b>
<b>Fondos sociales y mutuales</b>							
Fondo social de educación		4,837	0%	9,164	0.1%	-4,327	-47%
Fondo social de solidaridad		0	0%	12,927	0.1%	-12,927	-100%
Fondo de Bienestar Social		3,032	0%	3,032	0.0%	0	0%
Fondo social para otros fines		58,500	1%	46,403	0.5%	12,098	26%
<b>Total fondos sociales y mutuales</b>		<b>66,369</b>	<b>1%</b>	<b>71,526</b>	<b>0.7%</b>	<b>-5,157</b>	<b>-7%</b>
<b>Otros pasivos</b>							
Beneficios a empleados	(16.10)	96,239	1%	83,496	0.9%	12,742	15%
Ingresos anticipados		0	0%	109	0.0%	-109	-100%
<b>Total otros pasivos</b>		<b>96,239</b>	<b>1%</b>	<b>83,605</b>	<b>0.9%</b>	<b>12,634</b>	<b>15%</b>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1,886,179</b>	<b>17%</b>	<b>1,699,130</b>	<b>17.7%</b>	<b>187,049</b>	<b>11.0%</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1,886,179</b>	<b>17%</b>	<b>1,699,130</b>	<b>17.7%</b>	<b>187,049</b>	<b>11.0%</b>

PATRIMONIO	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2021	%	31/12/2020	%	VARIACION \$	%
Aportes sociales	(16.11)	876,470	8%	904,565	9.4%	-28,095	-3%
Reservas		2,816,997	25%	2,907,021	30.3%	-90,024	-3%
Fondos de destinación específica		79,736	1%	79,736	0.8%	0	0%
<b>Subtotal patrimonio</b>		<b>3,773,204</b>	<b>34%</b>	<b>3,891,322</b>	<b>40.6%</b>	<b>-118,119</b>	<b>-3%</b>
Excedente / Pérdida del ejercicio		247,072	2%	-90,024	-0.9%	337,096	-374%
<b>Resultados por adopción por primera vez</b>							
Excedentes		3,690,756	33%	4,014,909	41.9%	-324,152	-8%
Otro resultado Integral		1,482,377	13%	74,583	0.8%	1,407,794	1888%
<b>Total Adopción y transición</b>		<b>5,173,134</b>	<b>47%</b>	<b>4,089,492</b>	<b>42.6%</b>	<b>1,083,642</b>	<b>26%</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>9,193,410</b>	<b>83%</b>	<b>7,890,790</b>	<b>82.3%</b>	<b>1,302,619</b>	<b>16.5%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>11,079,589</b>	<b>100%</b>	<b>9,589,920</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,489,668</b>	<b>15.5%</b>



CAROLINA BERNAL GOMEZ  
Gerente General



JOSE LEONIDAS CARDENAS ZAMORA  
Contador

**COOPERATIVA VALEAUCANA DE TRANSPORTADORES**  
Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belcazar  
Comuntador: 8892989  
www.covatrans.com.co

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
T.P. 44475-T  
Miembro de Consultoria y Auditoria Socio  
CC. No 16.649.157  
Ver opinion adjunta

## 12 Estado de resultado integral Individual.

### COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS

#### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

#### ACUMULADO Y COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2021 - 2020

Cifras expresado en miles de pesos colombianos

	NOTAS	Análisis V.		Análisis V.		Análisis Horizontal	
		31/12/2021	%	31/12/2020	%	VARIACION \$	%
<b>Ingresos</b>	<b>(16.12)</b>						
1: Ingresos de actividades ordinarias		12,946,673	98%	9,032,822	97.7%	3,913,850	43.3%
Intereses deudores venta de bienes		2,962	0.0%	5,173	0.1%	-2,211	-42.7%
Interes de creditos		980	0.0%	1,013	0.0%	-32	-3.2%
Arrendamientos		11,297	0.1%	21,130	0.2%	-9,833	-46.5%
Devol, rebajas y descuentos en ventas		195,813	1.5%	209,834	2.3%	-14,021	-6.7%
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>12,766,100</b>	<b>97.1%</b>	<b>8,850,304</b>	<b>98.0%</b>	<b>3,915,796</b>	<b>44.2%</b>
<b>Otros ingresos</b>							
Valoración de Inversiones		13	0.0%	24	0.0%	-10	-43.4%
Dividendos y Participaciones, Comisiones		3,671	0.0%	3,445	0.0%	225	6.5%
Aprovechamientos		0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Recuperación de deterioro		0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Recuperación de deterioro		68,721	0.5%	4,321	0.0%	64,400	1490.4%
Administrativos y sociales		352	0.0%	356	0.0%	-4	-1.2%
Valoración de Propieda Planta y Equipo		0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Servicios dif. Objeto social		82,204	0.6%	115,695	0.0%	82,204	71.1%
<b>Total ingresos de otras actividades</b>		<b>154,961</b>	<b>1.2%</b>	<b>123,842</b>	<b>1.4%</b>	<b>31,119</b>	<b>25.1%</b>
<b>Total ingresos</b>		<b>12,921,061</b>	<b>98.3%</b>	<b>8,974,146</b>	<b>99.4%</b>	<b>3,946,915</b>	<b>44.0%</b>
<b>Costos y gastos</b>							
Costo de ventas	(16.13)	10,553,915	80%	7,294,257	80.8%	3,259,658	44.7%
Gastos de Administración	(16.14)	743,614	6%	706,111	7.8%	37,503	5.3%
Gastos financieros		137,722	1%	45,580	0.5%	92,141	202.2%
Gastos de ventas		1,238,739	9%	1,018,221	11.3%	220,518	21.7%
<b>Total costos y gastos</b>		<b>12,673,989</b>	<b>96.4%</b>	<b>9,064,170</b>	<b>100.3%</b>	<b>3,609,819</b>	<b>39.8%</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>247,072</b>	<b>1.9%</b>	<b>-90,024</b>	<b>-1.00%</b>	<b>337,096</b>	<b>-374.5%</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>247,072</b>	<b>1.9%</b>	<b>-90,024</b>	<b>-1.00%</b>	<b>337,096</b>	<b>-374.5%</b>



CAROLINA BERNAL GOMEZ  
Gerente General



JOSE LEONIDAS CARDENAS ZAMORA  
Contador  
T.P. 78322-T

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
T.P. 44475-T  
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioe

COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORE\_ CC. No 16.649.157

Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar

Comuntador: 8892989

www.covatrans.com.co

Ver opinion adjunta

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS**
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**DICIEMBRE 31 DE 2021 - 2020**

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	1,394,737	632,314
Excedentes del periodo	247,072	(90,024)
Otras provisiones	-	-
Depreciación	(29,694)	(127,302)
Amortización pagos por anticipado	(28,649)	6,709
Deterioro inventarios	18,446	11,239
Deterioro cuentas por cobrar	(219)	318
<b>EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN</b>	<u>206,955</u>	<u>-199,060</u>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN EN ACTIVOS</b>		
Aumento/Disminución en inventarios	(435,329)	397,645
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	(29,014)	31,508
<b>TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS POR AUMENTO EN ACTIVOS</b>	<u>(464,343)</u>	<u>429,153</u>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN EN PASIVOS</b>		
Disminución/Aumento en cuentas por pagar	143,291	363,033
Disminución/Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	36,279	61,147
Disminución/Aumento en obligaciones laborales consolidadas	12,742	(3,358)
Disminución/Aumento en Ingresos anticipados	(109)	(32,015)
Disminución/Aumento pasivos estimados, provisiones, anticipos	-	-
<b>TOTAL ORIGEN DE FONDOS POR AUMENTO EN PASIVOS</b>	<u>192,204</u>	<u>388,808</u>
Disminución/Aumento en fondos sociales	(5,157)	1,527
Disminución/Aumento en aportes sociales	(28,095)	-20,637
Aumento en reservas obligatorias y fondos	(90,024)	157,383
Excedente ejercicios anteriores ( Dic-2017 y Ene-2017 )	-	-
<b>TOTAL RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN</b>	<u>(123,275)</u>	<u>138,273</u>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Disminución/Aumento en propiedad planta y equipo	(1,564,927)	214,255
Disminución/Aumento en propiedad de Inversión	588,415	(20,978)
Disminución/Aumento en inversiones	-	-
Disminución/Aumento en otras inversiones	(607)	(504)
Excedente ejercicios anteriores ( Dic-2020 y Ene-2019 )	90,024	(187,525)
Disminución/Aumento en Adopción y transición Nif	1,083,644	0
<b>TOTAL USO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>196,549</b>	<b>5,248</b>
<b>DISMINUCION/AUMENTO DE EFECTIVO EN EL AÑO</b>	<b>8,090</b>	<b>762,423</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1,402,827</b>	<b>1,394,737</b>

El saldo final del Efectivo se discrimina así:

<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>1,395,800</b>	<b>1,387,742</b>
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>4,927</b>	<b>4,895</b>
<b>EFECTIVO RESTRINGIDO</b>	<b>2,100</b>	<b>2,100</b>
	<b>1,402,827</b>	<b>1,394,737</b>


**CAROLINA BERNAL GOMEZ**  
 Gerente General


**JOSE LEONIDAS CARDENAS ZAMOR**  
 Contador  
 T.P. 78322-T

**CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA**  
 REVISOR FISCAL SUPLENTE  
 T.P. 44475-T

 Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempresarial  
 CC. No 16.649.157  
 Ver opinion adjunta

**14 Estado de cambios en el patrimonio Individual.**

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES - COVATRANS**

**DICIEMBRE 31 DE 2021 - 2020**

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

Cifras expresadas en mles de pesos colombianos

	<u>Diciembre 31 de</u> <u>2020</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Diciembre 31 de</u> <u>2021</u>
<b>Capital social</b>				
Aportes sociales	672,692	84,466	33,856	622,083
Aportes sociales Mínimos no reducibl	231,872	0	22,515	254,387
	<b>904,565</b>	<b>84,466</b>	<b>56,371</b>	<b>876,470</b>
<b>Reservas obligatorias</b>				
Protección de aportes sociales	1,249,359	90,024	0	1,159,335
Asamblea	1,112	0	0	1,112
Especial	1,656,550	0	0	1,656,550
Fondos de destinación específica	79,736	0	0	79,736
	<b>2,986,757</b>	<b>90,024</b>	<b>0</b>	<b>2,896,733</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>-90,024</b>	<b>-90,024</b>	<b>247,072</b>	<b>247,072</b>
<b>Resultados por adopción por primera vez</b>				
Excedentes acum por adopción	4,014,910	635,155	311,003	3,690,757
Otro resultado Integral	74,583	362,816	1,770,610	1,482,377
<b>Total Adopción y transición</b>	<b>4,089,493</b>	<b>997,971</b>	<b>2,081,613</b>	<b>5,173,135</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y SUPERAVIT</b>	<b>7,890,790</b>	<b>1,256,927</b>	<b>2,441,428</b>	<b>9,193,410</b>



CAROLINA BERNAL GOMEZ  
Gerente General



JOSE LEONIDAS CARDENAS ZAMORA  
Contador  
T.P. 78322-T

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
T.P. 44475-T  
Miembro de Consultoria y Auditoria Socioempres  
CC. No 16.649.157  
Ver opinion adjunta

El capital mínimo no reducible es el valor del aporte social que la cooperativa debe tener como protección del patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la misma. De acuerdo con el estatuto social, los aportes sociales mínimos no reducibles corresponden a 280 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

## 15 REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 15.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.

Corresponde a los recursos disponibles de COVATRANS, destinados para cumplir sus compromisos de pago, estos se encuentran clasificados en Efectivo y equivalentes al efectivo.

Las inversiones a corto plazo corresponden a Fiduciaria de Occidente en la figura denominada Occi Renta Y Fiducia Davivienda, que son a la vista y de libre utilización por COVATRANS. El efectivo restringido se refiere al dinero que se maneja como base en las cajas de cada agencia y del almacén principal.

COVATRANS también creó un fondo por \$2.000.000, como efectivo restringido, para utilizarlo en gestión ambiental en lo relacionado con la compra de baterías usadas, las cuales a su vez son compradas por el proveedor y adicionalmente a esto por determinados volúmenes el proveedor le otorga un descuento adicional en las facturas a COVATRANS.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Cajas	50,510	57,562	-7,052	-12%
<b>Bancos</b>				
Bancolombia	194,312	500,824	-306,512	-61%
Banco Davivienda	635,505	180,861	454,644	251%
Banco Davivienda Ahorros	140	139	1	1%
Banco de Occidente	143,005	418,924	-275,919	-66%
Coprocenva	372,328	229,433	142,895	62%
<b>Total Bancos</b>	<b>1,345,290</b>	<b>1,330,180</b>	<b>15,110</b>	<b>1%</b>
<b>Total caja y bancos</b>	<b>1,395,800</b>	<b>1,387,742</b>	<b>8,058</b>	<b>1%</b>
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
<b>Inversiones a Corto Plazo (Fiducias)</b>	<b>4,927</b>	<b>4,895</b>	<b>32</b>	<b>1%</b>
<b>Efectivo restringido</b>	<b>2,100</b>	<b>2,100</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1,402,827</b>	<b>1,394,737</b>	<b>8,090</b>	<b>1%</b>

Las inversiones a corto plazo, para efectos de presentación en el estado de situación financiera, se deben presentar como equivalentes al efectivo.

## 15.2 Inversiones.

COVATRANS ha realizado inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades del sector cooperativo, en cumplimiento del principio de integración cooperativa, las cuales nos prestan servicios y que, además entregan una revalorización patrimonial cada año después de las asambleas donde se aprueba la distribución de excedentes.

Para el año 2020 se presentó renuncia a La Equidad Seguros, por disposición del Concejo de Administración a la fecha aún estamos esperando la devolución de estos aportes, dado que esta Cooperativa se encuentra en proceso de vigilancia especial por parte de la Supersolidaria.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

INVERSIONES	2021	2020	Variación \$	%
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO</b>				
La Equidad Seguros *	48,610	48,610	0	0%
Coprocenva	4,673	4,066	607	15%
Confecoop Valle	1,013	1,013	0	0%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>54,296</b>	<b>54,296</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

## 15.3 Inventarios

Corresponde a los bienes corporales adquiridos por COVATRANS para ser enajenados, valorados a costo promedio ponderado a los cuales se ha aplicado el deterioro de acuerdo a análisis realizado por la gerencia y el jefe de bodega, con base en las políticas contables establecidas. Durante el año 2021, se dio baja a partidas de inventarios bandas de frenos en asbesto por valor de \$17.06 millones.

En el año 2021 se realizó análisis técnico del inventario en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y se generó deterioro por valor de \$18.4 millones.

El inventario de COVATRANS, no se encuentra pignorado o en garantía de algún pasivo y se encuentra debidamente asegurado, por medio de pólizas todo riesgo.

Covatrans en sus inventarios tiene mercancía en deterioro por valor de \$453 millones.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>Inventario por agencia</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Agencia Santander	147,786	146,243	1,543	1%
Agencia Cra 1ª	174,548	134,682	39,866	30%
Agencia Palmira	172,433	176,668	-4,235	-2%
Agencia Popayán	236,180	219,765	16,416	7%
Agencia Jamundí	176,314	108,495	67,820	63%
Agencia Piendamó	122,956	139,067	-16,111	-12%
Bodega y Principal	1,033,109	781,785	251,324	32%
Covataxi	119,502	126,960	-7,458	-6%
Lubriteca Cali	109,269	78,638	30,631	39%
Lubriteca Palmira	169,110	125,390	43,720	35%
Lubriteca piendamó	37,459	35,928	1,531	4%
Bodega Virtual	45,390	35,108	10,281	29%
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,544,057</b>	<b>2,108,728</b>	<b>435,329</b>	<b>21%</b>
Deterioro de Mercancías	56,975	38,530	18,446	48%
<b>TOTAL MERCANCIAS</b>	<b>2,487,081</b>	<b>2,070,199</b>	<b>416,883</b>	<b>20%</b>
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>2,487,081</b>	<b>2,070,199</b>	<b>416,883</b>	<b>20%</b>

#### 15.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente por los derechos de cobro, por concepto de venta de bienes, y otras cuentas por cobrar.

La cuenta deudores por la venta de bienes, se clasifica acorde a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, los saldos con vencimiento significativo son objeto de gestión de cobro, COVATRANS, reconoce un valor por deterioro de dicha cartera, de acuerdo al análisis de la gestión de cobro, y la política contable definida para tal fin.

La recuperación de las cuentas por cobrar se puede realizar cuando sea necesario mediante el cruce con los aportes del asociado.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Deudores por venta de bienes	2021	2020	Variación \$	%
Vigente	191,903	166,345	25,557	15%
entre 91 a 180	2,519	6,443	-3,923	-61%
entre 181 a 360	18,296	12,549	5,746	46%
Más de 360	21,392	22,459	-1,067	-5%
Deterioro de cartera	242	462	-219	-48%
<b>Total deudores por venta de bienes</b>	<b>233,868</b>	<b>207,335</b>	<b>26,533</b>	<b>13%</b>
Otras cuentas por cobrar	147,659	144,958	2,701	2%
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>381,526</b>	<b>352,293</b>	<b>29,233</b>	<b>8%</b>

Por efecto de las políticas contables, la cuenta deterioro de deudores por venta de bienes, se calcula por el método del valor presente, para determinar el valor a deteriorar del año 2021.

“Covatrans, evaluará de manera trimestral en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado sobrepasando los plazos normales de recaudo, esto es, superior a 90 días, en tal caso, la cooperativa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados”.

A las otras cuentas por cobrar, durante el año 2021 se les efectuó deterioro, dado que en los periodos anteriores no se les había realizado el deterioro correspondiente, de la evaluación realizada se determinó un valor a deteriorar por estas cuentas que se encuentran relativamente perdidas por valor de \$49,2 millones.

Otras cuentas por cobrar	2021	2020	Variación \$	%
Avances y anticipos	9,598	1,265	8,333	659%
Arrendamientos	16,869	17,606	-738	-4%
Deterioro Arrendamientos	-6,954	-1,219	-5,735	471%
Anticipo de impuestos	1,843	288	1,555	540%
Responsabilidades pendientes	104,217	105,984	-1,767	-2%
Deterioro Responsabilidades pendiente	-51,723	-9,158	-42,565	465%
Otrs cuentas por cobrar	73,808	30,191	43,617	144%
<b>Total Otras cuentas por cobrar</b>	<b>147,659</b>	<b>144,958</b>	<b>2,701</b>	<b>2%</b>

### 15.5 Propiedad, Planta y Equipo.

Este rubro representa los activos propiedad de COVATRANS y está compuesta por los terrenos, edificios, vehículos, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de cómputo y de comunicaciones y equipos de lubricación.

Covatrans, medirá sus bienes inmuebles “terrenos y edificaciones” por el modelo de Revaluación a partir del año 2017 con base en lo dispuesto en la Sección 17 párrafo 15 literal B.



NIT. 890.302.901-7



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

Para efecto de la medición de los vehículos, se toma el costo como valor razonable al momento de la compra, y se deprecia por el método de línea recta según las políticas definidas para estos activos.

Para el año 2021 se efectuaron los respectivos avalúos a los bienes de Propiedad planta y equipo, se midieron a valor razonable, los terrenos y edificios, y se determinaron los valores actualizados de estas propiedades resultando un avalúo para los terrenos de: \$ 1.290,1 millones y para los edificios de \$ 330,2 millones, valores que su contrapartida se lleva a la cuenta de Otro resultado integral en el Patrimonio de la Cooperativa.

La propiedad de inversión, que son locales y apartamentos que se poseen con el objeto de obtener ingresos por arrendamiento y no para desarrollar el objeto social de la empresa; se deben medir a valor razonable.

Estas propiedades de inversión también se avaluaron por el año 2021, resultando primero: la corrección de un error cometido desde la contabilización en el estado financiero de apertura, es decir en el proceso de transición a las normas internacionales, en los que se determinó un valor de terrenos para la propiedad de inversión sin contar con una estructuración del edificio como propiedad horizontal, que era la forma legal que le permitía a este rubro de propiedad de inversión tener un componente de terreno, razón por la cual se debió reclasificar el valor de estos terrenos a la propiedad, planta y equipo en el rubro de terrenos, y un valor de la contrapartida que fue llevada de forma errónea al patrimonio en la cuenta de otro resultado integral por valor de \$ 212,5 millones, restituido a la cuenta también patrimonial de Resultados acumulados por adopción por primera vez. Y segundo: se determinó un deterioro de la parte de edificios de la propiedad de inversión lo que resulto en una disminución del activo edificios por valor de \$ 51.7 millones, valor este que afecta el estado de resultados del periodo actual.

Con la actualización en las políticas contables de Covatrans en el año 2021, se efectuaron avalúos de los terrenos y edificios tanto de la propiedad planta y equipo, como de la propiedad de inversión, determinando así los valores comerciales actuales de todos los inmuebles de propiedad de Covatrans, avalúos que se mantendrán según la política contable por tres o cinco años si no hay cambios representativos en el valor de las propiedades, de los avalúos realizados en el año 2021,

De todas las revisiones efectuadas a la propiedad planta y equipo durante el año 2021, se detectó un error de cálculo en la depreciación de los edificios de la propiedad planta y equipo, debiendo efectuarse el cálculo del valor de la depreciación desde el estado financiero de apertura y realizar las respectivas correcciones las que arrojaron una recuperación de depreciaciones por valor de \$ 93,5 millones.

**COOPERATIVA VALLECAUCANA DE TRANSPORTADORES**

**Dirección: Carrera 16 22-02 B/Belalcazar**

**Comuntador: 8892989**

**[www.covatrans.com.co](http://www.covatrans.com.co)**

La cuenta Mausoleos se reclasifica a la cuenta 19 Otros activos, porque este activo no cumple con las características para pertenecer a la propiedad, planta y equipo, pero si cumple con la de otros activos en el rubro de derechos de uso.

El valor de la cuenta a diciembre 31, se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Terrenos	2,659,034	1,368,911	1,290,123	94%
Edificios	3,323,057	2,992,853	330,203	11%
Muebles y equipo de oficina	180,521	180,521	0	0%
Equipo de com. y comunicaciones	229,541	182,849	46,691	26%
Equipo de transporte	98,960	98,960	0	0%
Maquinaria y equipo	139,521	142,225	-2,704	-2%
Depreciación Acumulada	-771,189	-741,495	-29,694	4%
Mausoleos	0	40,000	-40,000	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>5,859,444</b>	<b>4,264,824</b>	<b>1,594,620</b>	<b>37%</b>

<b>Propiedades de inversión</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Terrenos	0	536,685	-536,685	-100%
Edificios	816,208	867,938	-51,730	-6%
<b>TOTAL</b>	<b>6,675,652</b>	<b>5,669,447</b>	<b>1,006,205</b>	<b>18%</b>

## 15.6 Otros activos

Los otros activos presentan las cuentas de bienes y servicios pagados por anticipado, que son los seguros para protección de la Cooperativa, los intangibles que son las licencias y programas de software que se adquieren para el trabajo en los equipos de cómputo, así como los activos por derecho de uso que corresponden a unos títulos de lotes en el campo santo, estos primero estuvieron en la cuenta de propiedad, planta y equipo y se debieron reclasificar a la actual cuenta por la política contable Niif.

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	13,164	12,640	524	4%
Activos intangibles adquiridos	25,041	36,916	-11,875	-32%
Activos por derecho de uso	40,000	0	40,000	0%
<b>TOTAL</b>	<b>78,205</b>	<b>49,556</b>	<b>28,649</b>	<b>58%</b>

**15.7 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Este rubro representa las obligaciones que COVATRANS tiene con terceros al corto plazo, por concepto de ejecución de su objeto social.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>Cuentas comerciales por pagar y otras</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Honorarios	18,322	12,433	5,889	47%
<b>Costos y gastos por pagar</b>				
Servicios Públicos	1,377	5,579	-4,202	-75%
Soats por pagar	10,534	17,342	-6,809	-39%
Mantenimiento y reparaciones	0	623	-623	-100%
Otros costos y gastos por pagar	12,686	0	12,686	0%
Cuentas por conciliación bancos	17,156	12,859	4,296	33%
<b>Retenciones en la fuente por pagar</b>				
Retención en la fuente por pagar	12,661	10,047	2,614	26%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>60,075</b>	<b>48,837</b>	<b>11,238</b>	<b>23%</b>

**15.8 Proveedores**

Esta cuenta representa las obligaciones que la COOPERATIVA tiene con sus proveedores de repuestos, lubricantes y demás productos para la venta.

Representa el mayor rubro de obligaciones con terceros que tiene la Cooperativa.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

<b>Proveedores</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
<b>Total proveedores</b>	<b>1,254,602</b>	<b>1,118,946</b>	<b>135,656</b>	<b>12%</b>

**15.9 Remanentes por pagar ex asociados**

Esta cuenta representa los saldos por pagar en aportes a exasociados después de retiros, cruces, etc. y que no han sido reclamados por estos.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Remanentes por pagar ex asociados	2021	2020	Variación \$	%
<b>Total</b>	<b>185,268</b>	<b>187,192</b>	<b>-1,923</b>	<b>-1%</b>

### 15.10 Beneficios a empleados

Esta cuenta representa las obligaciones laborales que COVATRANS tiene con sus trabajadores.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Beneficios a empleados	2021	2020	Variación \$	%
Salarios por Pagar	1,857	1,322	535	41%
Cesantías consolidadas	57,800	47,319	10,481	22%
Intereses sobre cesantías	6,692	5,463	1,229	23%
Vacaciones consolidadas	26,671	24,616	2,055	8%
Liquidaciones por pagar	3,218	4,777	-1,559	-33%
<b>Total Beneficios empleados</b>	<b>96,239</b>	<b>83,496</b>	<b>12,742</b>	<b>15%</b>

### 15.11 Cuentas del patrimonio

Aporte social, es la participación que ha sido pagada por los asociados mediante cuotas periódicas y que constituyen su capital social, susceptible de devolución al momento de retiro o exclusión de la entidad, en porcentajes, valores y periodicidad de acuerdo con el estatuto vigente.

La cooperativa no aplica la sección 22.3 y 22.6 de la Niif para pymes, en lo relacionado con la clasificación de los aportes sociales, que son de obligatoria devolución a los asociados a las cuentas de pasivo.

Para el año 2021, se presenta una disminución considerable de los aportes sociales, dado el retiro de asociados por diversos motivos.

La constitución de las reservas y fondos patrimoniales obedecen a lineamientos legales y estatutarios.

La Reserva para Protección de Aportes Sociales se incrementa con el 20% de los excedentes de cada año, de acuerdo con mandato legal o más si así lo determina la Asamblea, a 2021 cuenta con un valor de \$1.159,3 millones, de los excedentes del año 2021 se debe restituir a este fondo \$90.02 millones, de la pérdida del año 2020.

La reserva especial se constituye con los excedentes de las ventas a terceros y al año 2021 cuenta con un valor de \$1.656,5 millones.

Los fondos de destinación específica, cuentan con el fondo de infraestructura con \$70.5 millones, el fondo revalorización del patrimonio con \$2.4 millones y el fondo de protección de activos con \$6.3 millones.

las reservas no se ven incrementadas producto de la distribución de excedentes, por la pérdida del año 2020.

El periodo presenta un excedente representativo de \$298.84 millones, producto del crecimiento de las ventas y de la importante gestión administrativa realizada por la gerencia y su grupo de administración y ventas.

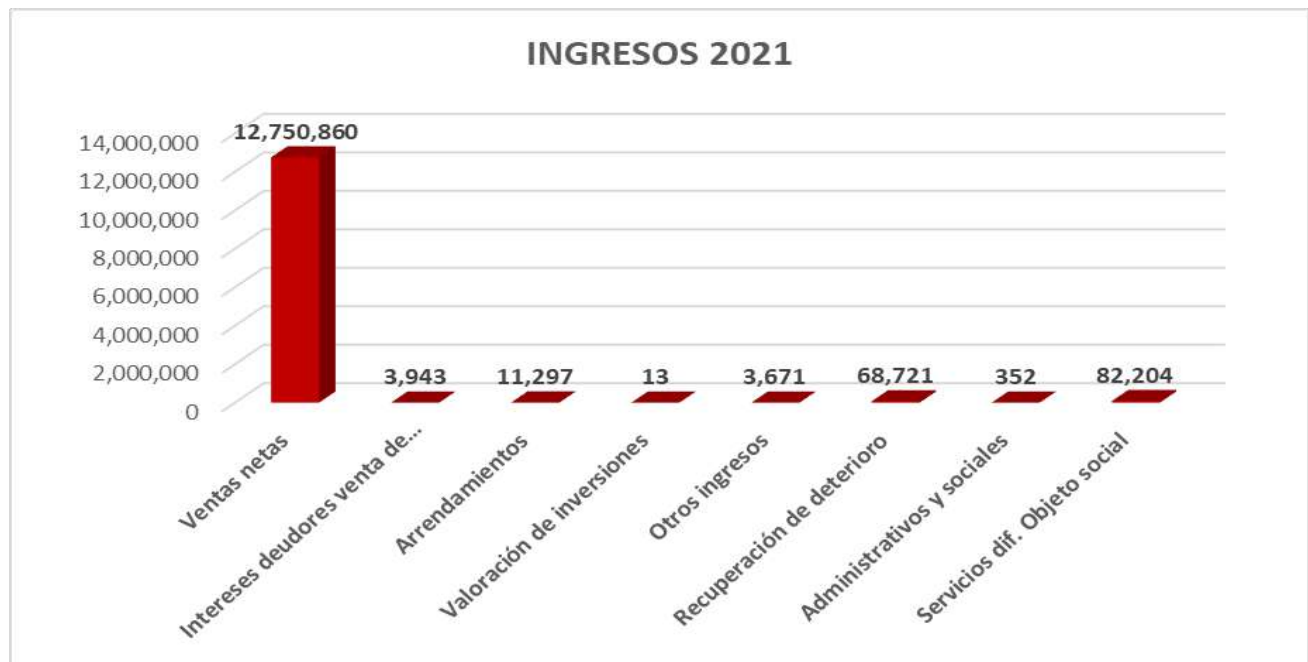
El resultado acumulado por adopción por primera vez se ve modificado en la cuenta excedentes por la corrección efectuada en la propiedad de inversión tanto en la reclasificación de los terrenos como el menor valor aplicado a los edificios. En la cuenta del ORI se ve incrementada por los avalúos substanciales efectuados a los terrenos y edificios de la propiedad, planta y equipo.

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Aportes sociales	876,470	904,565	-28,095	-3%
Reservas	2,816,997	2,907,021	-90,024	-3%
Fondos de destinación específica	79,736	79,736	0	0%
<b>Total patrimonio</b>	<b>3,773,204</b>	<b>3,891,322</b>	<b>-118,119</b>	<b>-3%</b>
<b>Total Adopción y transición</b>	<b>5,121,404</b>	<b>4,089,493</b>	<b>1,031,911</b>	<b>25%</b>
Excedente / Pérdida del ejercicio	298,803	-90,024	388,827	-432%
<b>Resultados Acumulados por adopción p</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>%</b>
Excedentes	3,548,404	3,924,286	-375,883	-10%
Pérdidas	-88,748	-88,748	0	0%
Cambio de Políticas	179,370	179,370	0	0%
Otro resultado Integral	1,482,377	74,583	1,407,794	1888%
<b>Total Adopción y transición</b>	<b>5,121,404</b>	<b>4,089,492</b>	<b>1,031,911</b>	<b>25%</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>9,193,410</b>	<b>7,890,790</b>	<b>1,302,619</b>	<b>16.5%</b>

### 15.12 Ingresos

Representan los valores recibidos o causados como resultado de las operaciones desarrolladas por COVATTRANS en cumplimiento de su objeto social; el principal rubro de ingresos es la Comercialización de la mercancía, tanto a asociados como a clientes particulares, y representa el 98,6% de los ingresos totales de la Cooperativa, también figuran otros conceptos de ingresos por actividades no operacionales.

En el rubro de recuperación de deterioro se presenta un ingreso considerable por los ajustes efectuados en la propiedad, planta y equipo, se determinó que se venía efectuando una mayor depreciación al rubro de edificios.



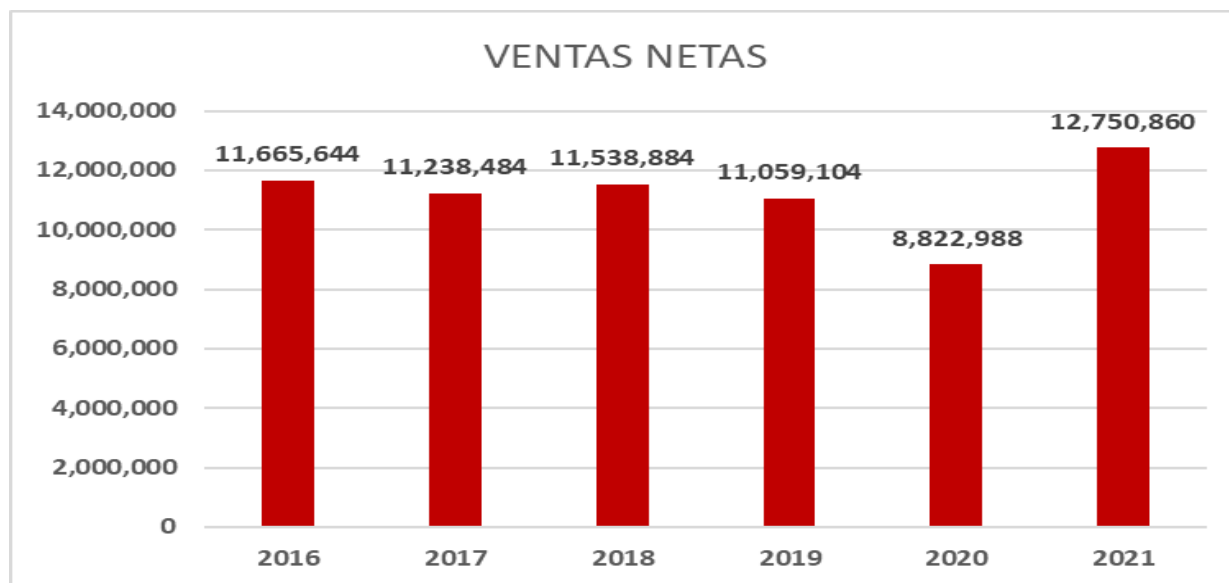
La actividad de operación de COVATTRANS, generada por la venta de repuestos y lubricantes automotores, presenta un crecimiento respecto del año 2020 de \$ 3.927.8 millones que representa un crecimiento del 45%, y que se explica en las razones del incremento de ventas y una gran gestión administrativa y de ventas.

En la siguiente grafica se puede observar el crecimiento de las ventas en cada una de las diferentes agencias de Covatrans.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Ventas por agencia	2021	2020	Variación \$	%
Principal	5,215,846	3,548,460	1,667,386	47%
Covataxi	741,522	629,487	112,035	18%
Lubriteca Cali	1,304,094	1,034,785	269,309	26%
Agencia Carrera primera	920,552	635,000	285,552	45%
Agencia Palmira	840,857	662,710	178,147	27%
Agencia Popayán	479,769	185,767	294,003	158%
Agencia Jamundí	731,023	455,075	275,948	61%
Agencia Santander	1,026,252	684,259	341,993	50%
Agencia Piendamó	750,257	498,918	251,339	50%
Lubriteca Palmira	618,057	405,713	212,344	52%
Lubriteca piendamó	122,631	82,815	39,816	48%
<b>Total</b>	<b>12,750,860</b>	<b>8,822,988</b>	<b>3,927,872</b>	<b>45%</b>

En la siguiente grafica se puede observar el crecimiento en ventas por el año 2021, y se puede observar que es el mejor en ventas en muchos años.



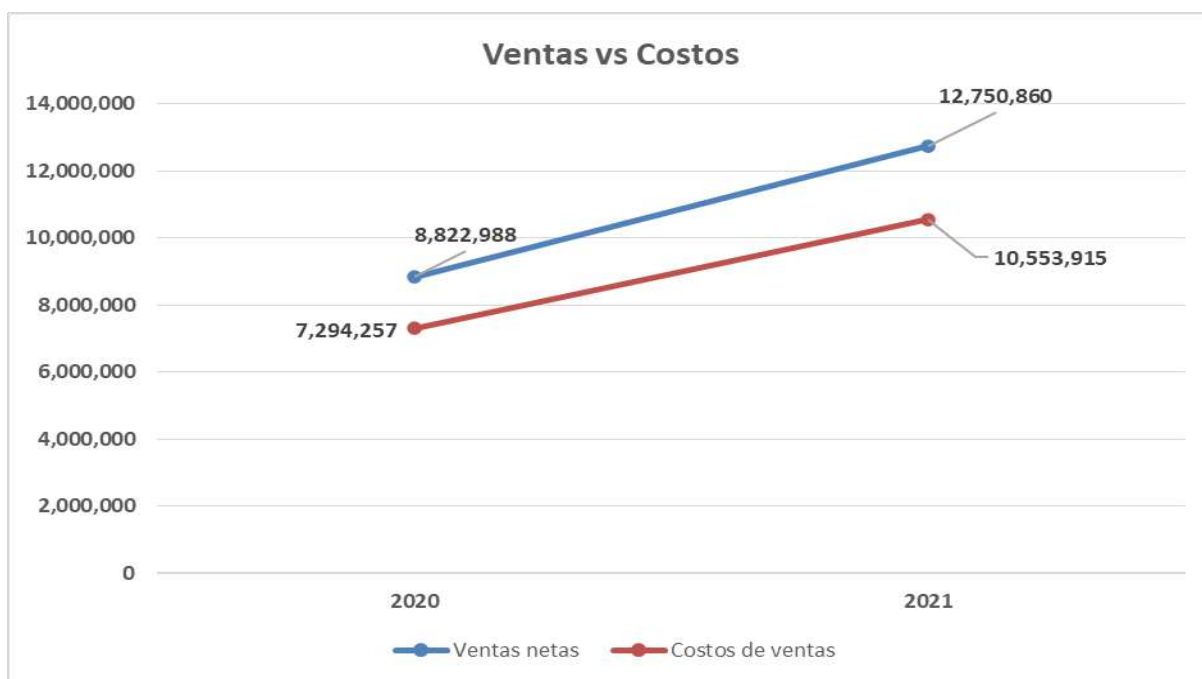
### 15.13 Costo de ventas Y Gastos

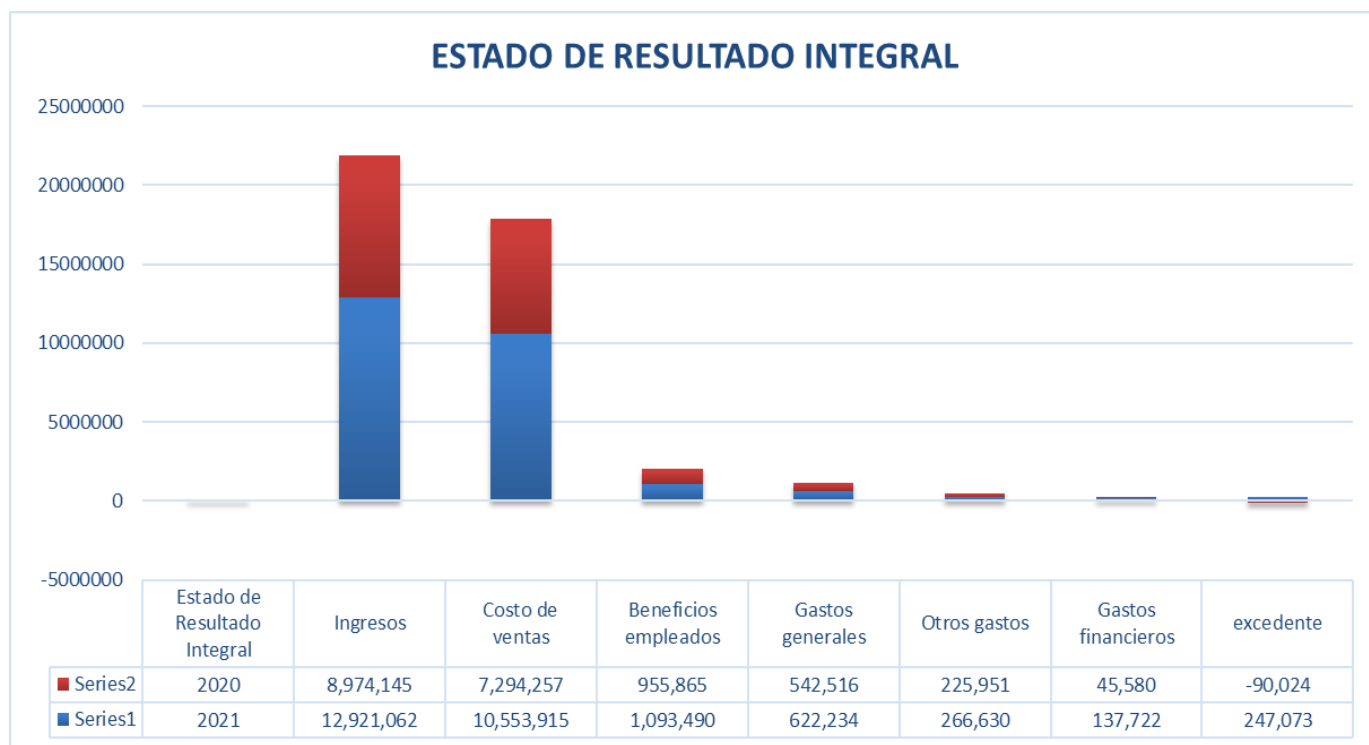
Este rubro representa el costo de la mercancía que vendió la COVATRANS, y representa el 82,8% del total de los ingresos operacionales.

El valor de la cuenta a diciembre 31 se encuentra conformado de la siguiente manera:

Costo de ventas por agencia	2021	2020	Variación \$	%
Principal	4,385,580	2,955,137	1,430,443	48%
Covataxi	633,158	534,228	98,930	19%
Lubriteca Cali	1,051,772	831,821	219,950	26%
Agencia Carrera primera	746,387	519,054	227,333	44%
Agencia Palmira	686,489	545,631	140,857	26%
Agencia Popayán	395,151	154,684	240,467	155%
Agencia Jamundí	599,990	379,632	220,358	58%
Agencia Santander	832,368	558,899	273,469	49%
Agencia Piendamó	631,057	420,773	210,284	50%
Lubriteca piendamó	96,342	67,201	29,141	43%
Lubriteca Palmira	495,621	327,197	168,424	51%
<b>Total</b>	<b>10,553,915</b>	<b>7,294,257</b>	<b>3,259,658</b>	<b>45%</b>

En cuanto a los costos la gestión gerencial y del departamento de compras, está dada en conseguir los mejores precios de compra a nuestros proveedores, para así beneficiar a nuestros asociados con los mejores precios de venta del mercado.





#### 15.14 Gastos

En este rubro se registran todas las erogaciones generadas en cumplimiento del objeto social de COVATRANS.

Estado de Resultado Integral	2021	2020
<b>Ingresos</b>	<b>12,921,062</b>	<b>8,974,145</b>
Costo de ventas	10,553,915	7,294,257
Beneficios empleados	1,093,490	955,865
Gastos generales	622,234	542,516
Otros gastos	266,630	225,951
Gastos financieros	137,722	45,580
<b>excedente</b>	<b>247,073</b>	<b>-90,024</b>



NIT. 890.302.901-7



Estados Financieros comparativos  
Diciembre 31 de 2021 - diciembre 31 de 2020  
Expresado en miles de pesos colombianos

Las principales erogaciones de la empresa durante el año 2021 son: los costos de la mercancía que se vendió, que asciende a \$10.553,9 millones y es el 82,7% de las ventas netas; los gastos de nómina de los empleados, que a partir de las normas internacionales se denomina beneficio a los empleados con un valor de \$1.093,4 millones y que corresponde al un 8,58% del total de las ventas netas; los gastos generales que corresponden a los gastos de operación y logística de la Cooperativa y que durante el año ascendieron a \$622,2 millones y que son el 4,8% del total de las ventas netas; los otros gastos como son depreciación, amortización, diferidos entre otros, corresponden a \$266,6 millones y un 2% de las ventas netas; y por ultimo los gastos financieros que corresponden a los gastos con entidades bancarias y perdidas por valoración y ventas de inventarios y que por el año 2021 fue la suma de \$137.7 millones y un porcentaje de 1% del total de las ventas netas.

Gracias por su amable atención.

CAROLINA BERNAL GOMEZ  
Gerente General

JOSE LEONIDAS CARDENAS ZAMORA  
Contador  
T.P. 78322-T

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MOLINA  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
T.P. 44475-T  
Miembro de Consultoría y Auditoría Socioempresarial  
CC. No 16.649.157  
Ver opinion adjunta